



## **84 aniversario del Instituto Nacional de Antropología e Historia**

**Por José Luis Perea González, Secretario Técnico del INAH**

En el sentido más amplio de la palabra, patrimonio cultural, podemos decir, es el conjunto de respuestas reconocidas por los hombres y las mujeres, al conjunto de preguntas que les ha planteado la vida.

En el sentido más propio de esta tarde, nuestro patrimonio cultural es memoria, que es al mismo tiempo el idioma de nuestros sentimientos y la evocación por mucho de nuestros anhelos. Patrimonio cultural es el emblemático Palacio Nacional que está en frente, es la profundidad y riqueza del Templo Mayor que está a un lado, es este bellísimo Museo Nacional de las

Culturas del Mundo que hoy nos acoge, pero son también los ecos que aún se escuchan de los estudiantes de la Escuela de Antropología en este patio, son los ecos de la labor que dio origen a nuestra querida institución.

Muchos años han pasado desde el 18 de marzo de 1825, cuando Guadalupe Victoria, primer presidente de México, firmó el acuerdo que dio vida al Museo Nacional, primera raíz formal de lo que es hoy el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Al paso del tiempo, como todos sabemos, el 3 de febrero de 1939, nace el INAH, a través de un decreto donde se establecieron sus objetivos y funciones principales, en el marco de una de las épocas más fecundas para la historia, la antropología, el indigenismo, la conservación y la arqueología mexicana. Esto gracias a la innovadora visión de Estado del presidente Lázaro Cárdenas, quien proyectó la construcción de una institución histórica, que la nación mexicana demandaba.

Al cabo de estos 84 años, todo ha crecido, todo ha cambiado: los estudios, los investigadores, el conocimiento, la vida misma. Y en ella, el INAH, a través de sus generaciones, ha aprendido que en la investigación y conservación del patrimonio cultural todo se interactúa y se complementa. Ha confirmado también que la relación con las expresiones del patrimonio, solo se realiza cuando adquiere significado y sentido en la imaginación, identidad y conocimiento de los niños, hombres, mujeres, ancianos, estudiosos y comunidades que recrean cotidianamente estos reflejos como patrimonio cultural.

Actualmente, en nuestro país se vive un momento histórico fundamental en su convivencia democrática, en el papel humanista del Estado Mexicano y en la participación de la sociedad en la vida económica, política y cultural. En este contexto, el INAH, aun con un periodo prolongado de una pandemia, que aun no ha terminado, ha seguido cumpliendo con su misión de preservación y creación de la memoria de la nación.

El instituto ha dado muestras cabales del cumplimiento de sus funciones, de investigación, conservación, formación y difusión, pero también de manera específica con acciones como el fortalecimiento de su condición institucional con el Reglamento de la Ley Orgánica del INAH, la creación de sus Consejos de Investigación, Conservación, Museos y Docencia, la conformación de un Consejo

General Consultivo y la consolidación de la figura institucional de los Centros INAH en toda la República Mexicana.

Asimismo, con acciones muy reconocidas por el trabajo de recuperación del patrimonio sustraído ilícitamente del país; el salvamento y puesta en valor del patrimonio paleontológico en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, así como en las conmemoraciones por el Bicentenario de la Consumación de la Independencia, donde se sumaron actividades de gran relevancia como la magna exposición *La grandeza de México* y también en este último periodo con los salvamentos arqueológicos en el Tren Maya y el Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas que se realiza en 26 sitios arqueológicos. Acciones que se han dirigido, con visión y temple, por nuestro director general, el antropólogo Diego Prieto Hernández.

Y, sin embargo, la situación actual del país, demanda, que cada vez más el patrimonio cultural se conciba como un espacio para el encuentro de los grupos sociales y comunidades con su memoria, su historia, su identidad y sus perspectivas de desarrollo.

Por lo que el patrimonio cultural debe ser un ámbito de construcción que permita el encuentro y la comunicación entre las dependencias, los especialistas y la población, para definir valores, prioridades y mecanismos de corresponsabilidad para su preservación.

Uno de los retos de primera importancia que tiene nuestra institución es el de equilibrar las enormes necesidades que representa la investigación, protección, conservación, difusión y enseñanza en patrimonio cultural, con las políticas generales de austeridad en el gasto público.

Afortunadamente, se ha respetado el presupuesto general de la institución; este año aproximadamente con un monto de \$4,739,228,697; sin embargo, es imprescindible señalar que vamos a un marco en el que las iniciativas y acciones sobre el patrimonio cultural deberán paulatinamente ir recayendo cada vez más en los grupos de la sociedad y en las autoridades locales y estatales, de manera que nuestra institución se ocupe del trazo de las normas, estrategias y lineamientos generales en la materia.

Esto es, que tenemos que avanzar en una política que permita optimizar los recursos, sin caer en una preponderancia y asfixia administrativa; clarificar

los fines, priorizar las tareas, orientar las acciones y coordinar los esfuerzos de la institución, tanto a diferentes niveles, como entre las diferentes áreas del INAH.

Ante los sucesos que han conmocionado en los últimos años a nuestro país, es necesario impulsar acciones para proteger y conservar la diversidad y la memoria de México, mediante acciones que permitan especial atención en el acompañamiento de fenómenos y desastres naturales, como lo ha sido la reconstrucción y restauración de miles de monumentos históricos y arqueológicos afectados por los sismos de año 2017.

Las tareas sustantivas del INAH deben encaminarse a generar una conservación de carácter integral en su concepción, vinculante en su gestión y participativa en su operación. A su vez esta política debe concebirse en una profunda interacción con las identidades locales, regionales y nacional de las comunidades que las generan, conservan y usufructúan, al tiempo que debe ser un recurso estratégico que dé respuestas para generar desarrollo. El patrimonio cultural no solo es un reflejo de nuestras raíces históricas, sino un factor de identidad y de rumbo para la construcción de una sociedad más justa.

Cuando este encuentro se propicia, se construye una comunidad de actores y de alianzas. Por eso es tan singular la tarea de los especialistas del instituto. No solo se debe producir conocimiento con rigor científico, ya sea a través de una pieza en un museo, del resultado de una excavación arqueológica, de la restauración de un edificio, de la catalogación de un archivo, sino desarrollar la conciencia de que tal conocimiento, por más cuidado y acabado que sea, será siempre incompleto, si no encuentra una realización con el otro, con la sociedad, a través del acceso a un museo como este, una zona arqueológica, un libro o un fascículo que sea leído por un estudiante.

Esta aseveración del valor del patrimonio y de su uso social, no es nueva, pues ha sido por mucho tiempo el espíritu de varias generaciones de trabajadores del INAH. Por tanto, este 84 aniversario del instituto, debe ser al mismo tiempo un reconocimiento al trabajo comprometido de miles de hombres y mujeres, restauradores, arquitectos, académicos y trabajadores del INAH –sea en un museo, en una revista, en una biblioteca, en un aula, en la custodia de una zona arqueológica o en una exposición– que han contribuido a darle sentido, a la imagen de riqueza de la cultura mexicana.

Honrar nuestra memoria como instituto en su aniversario, es reconocer y agradecer en esta ocasión la gran labor de Ignacio González González, custodio de la Zona Arqueológica de San Lorenzo Tenochtitlan, del Centro INAH Veracruz; de María Guadalupe Eugenia Amaya López Parra, divulgadora del patrimonio cultural del Museo Nacional de Antropología; de Roberto Gallegos Ruiz, profesor investigador de la Dirección de Salvamento Arqueológico; de Jaime Cama Villafranca, restaurador de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, y de Aída Castilleja González, investigadora del Centro INAH Michoacán, hasta hace poco titular de la Secretaria Técnica de nuestra institución. ¡Muchas felicidades!

Podemos ratificar que, con 84 años de vida de nuestra institución, se requiere renovar nuestra política para realizar la conservación del patrimonio cultural como una oportunidad en la que confluyan diferentes especialistas, trabajadores y saberes, integrando a las comunidades locales y regionales a las tareas de conservación. Una política que vuelva la vista hacia la comunidad y refuerce la creación de alianzas con las instancias locales, estatales y federales, al reconocer que los retos de la conservación del patrimonio de México, requieren la confluencia de esfuerzos de todos.

Lo que celebramos hoy es el tiempo. El tiempo que nos hace y nos deshace y que en su devenir construye memoria, desde allí el patrimonio se levanta del pasado y se acerca a nuestro tiempo, revelándonos lo que somos.

Seguros estamos de que no hay futuro vivo con pasado muerto, por ello es indispensable arraigarnos en nuestras raíces para descifrar lo que viene. El porvenir es lo que queremos ser y construir, es el otro lado de la puerta y hoy para mantenerla abierta, no cabe la menor duda, que el patrimonio cultural de México es puerta.

Muchas felicidades a los trabajadores reconocidos esta tarde.

¡Larga vida al INAH!